



**CUERPO DE BOMBEROS
METROPOLITANO SUR
COMANDANCIA**

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, 28 de Julio de 2015

Señor Capitán:

En atención a investigar adecuadamente las causales de los accidentes de Material mayor de la Institución, con el fin de determinar las responsabilidades y deficiencias de procedimientos y de esta forma velar por la seguridad del personal y conservación del material mayor y equipamiento y según lo establecido en el Título III art 41 Punto 1 y 2 ordeno lo siguiente:

ORDEN DEL DIA N° 62 / 2015

- Determínese la realización de un Sumario Administrativo en relación a la colisión sufrida por la pieza de Material Mayor, asignada a la 2ª Compañía B-2, ocurrida el 25 de Julio de 2015, en Teresa Vial y J.J. Prieto.
- Nómbrase a cargo de la Investigación determinada al Inspector del Depto. de Prevención de Riesgos Francisco Toledo, asesorado por el Depto. De Material Mayor.
- Otórguese un plazo de 10 días hábiles para la entrega del informe que contenga las conclusiones de la investigación.

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



FRANCISCO RAMIREZ RAMIREZ
Comandante
Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur